

DECLARACIÓN N° 255 / 13.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

SU EXPRESO RECONOCIMIENTO, SALUTACIÓN Y BENEPLÁCITO,

a la *Sociedad Rural de Corrientes*, por generar y poner a disposición, un espacio de reflexión y difusión de ideas en beneficio del presente y futuro de la provincia y el país.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los dos días del mes de octubre del año dos mil trece.



DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 02-10-13.-
Autor: Dip. Omar Yung.-
Expte. N°: 8421/13.-